



# CARÁTULA DEL CASO

Ley 906 DE 2004

3

## FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

1476

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 3 2 1 0 3 8

FECHA HECHOS 

05	11	2023
DD	MM	AAAA

FECHA DENUNCIA 

07	11	2023
DD	MM	AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 

07	11	2023
DD	MM	AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : DANIEL MENDOZA AVILA Y OTROS

DENUCIANTE (s) : GILBERTO NIEVES

VÍCTIMA (s) : GILBERTO NIEVES

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI  CUÁL ? NO

DELITO (s) : LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN 

DD	MM	AAAA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_

RADICADO 200016001075202321038

ORIGINAL 

--

 COPIA No. 

--

ANEXO No. 

--

 ELEMENTOS No. 

--

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN  
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

FECHA DE RECEPCIÓN: 07/nov/2023  
HORA: 08:53:00  
DEPARTAMENTO: Cesar  
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

**NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

CASO NOTICIA: 200016001075202321038  
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR  
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación  
UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
AÑO: 2023  
CONSECUTIVO: 21038

**TIPO DE NOTICIA**

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA  
DELITO REFERENTE: 815 - LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS  
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:  
GRADO DEL DELITO: Ninguno  
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

**AUTORIDADES**

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? NO

**DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE**

PRIMER NOMBRE: GILBERTO  
PRIMER APELLIDO: NIEVES  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°.: 77033691  
DE: VALLEDUPAR  
EDAD: 52  
GÉNERO: HOMBRE  
FECHA DE NACIMIENTO: 31/dic/1970  
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia  
DEPARTAMENTO: Cesar  
MUNICIPIO: VALLEDUPAR  
PROFESIÓN: SIN PROFESION  
OFICIO: CONDUCTOR O AUXILIAR DE TRANSPORTE  
ESTADO CIVIL: CASADO/A  
NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA  
DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null  
TELÉFONO RESIDENCIA: 3158443088  
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0 @alle 58 #. 35-106- *marques*

**DATOS DE LA VICTIMA  
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

PRIMER NOMBRE: GILBERTO  
PRIMER APELLIDO: NIEVES  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA

N°.: 77033691  
 DE: VALLEDUPAR  
 EDAD: 52  
 GÉNERO: HOMBRE  
 FECHA DE NACIMIENTO: 31/dic/1970  
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia  
 DEPARTAMENTO: Cesar  
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR  
 PROFESIÓN: SIN PROFESION  
 OFICIO: CONDUCTOR O AUXILIAR DE TRANSPORTE  
 ESTADO CIVIL: CASADO/A  
 NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA  
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null  
 TELÉFONO RESIDENCIA: 3158443088  
 Datos de Personas Relacionadas con la Víctima:  
 PARENTESCO: VECINO(A)  
 NOMBRES: DANIEL  
 APELLIDOS: MENDOZA AVILA  
 DIRECCIÓN: - null

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

#### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: DANIEL  
 PRIMER APELLIDO: MENDOZA  
 SEGUNDO APELLIDO: AVILA  
 EDAD: 35  
 GÉNERO: HOMBRE  
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null  
 Datos Relacionados con Familiares :  
 PARENTESCO: VECINO(A)  
 NOMBRES: GILBERTO  
 APELLIDOS: NIEVES  
 DIRECCIÓN: - null  
 TELÉFONO: 3158443088

#### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: ANA  
 PRIMER APELLIDO: AVILA  
 EDAD: 60  
 GÉNERO: MUJER

#### DATOS DE LOS TESTIGOS (SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)

PRIMER NOMBRE: YAMILE  
 PRIMER APELLIDO: DE LA HOZ  
 SEGUNDO APELLIDO: ORTIZ  
 EDAD: 47  
 GÉNERO: MUJER  
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia  
 DEPARTAMENTO: Cesar  
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR  
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null  
 TELÉFONO MÓVIL: 3153858235

#### BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

#### OTROS

INTERVINIENTE:  
 TIPO VINCULACION: ELEMENTO CAUSANTE DEL DELITO  
 CLASE: ARMAS/MUNICIONES - CONTUNDENTE  
 DESCRIPCIÓN: PIDRAS Y BARRA DE HIERRO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 05/nov/2023  
 HORA: 15:30:00  
 Para delitos de acción continuada:  
 FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 05/nov/2023  
 HORA: 15:30:00  
 FECHA FINAL DE COMISIÓN: 05/nov/2023  
 HORA: 15:40:00  
 Lugar de comisión de los hechos :  
 MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR  
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
 LOCALIDAD O ZONA: COMUNA 3 - SUR  
 BARRIO: MAREIGUA  
 DIRECCIÓN: 20001 BARRIO/LOCALIDAD/  
 COMUNA:MAREIGUA/COMUNA 3 -  
 SUR,VALLEDUPAR/CESAR,MAREIGUA  
 USO DE ARMAS: Si  
 CUAL: CONTUNDENTE  
 USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?  
 EL DELITO DE LESIONES PERSONALES

¿Cómo le pasó?  
 EL DÍA 5/NOVIEMBRE/2023, A LAS 3:30 DE LA TARDE, ESTABA LLEGANDO A LA PUERTA DE MI CASA UBICADA EN LA CALLE 58 35-106, BARRIO MAREIGUA, EN EL TAXI QUE MANEJO DE PLACA UWS-352, ME BAJÉ DEL TAXI A ACOMODARLE LOS PISOS AL CARRO, CUANDO PASA UNA MOTO A GRAN VELOCIDAD, ERA LA SEÑORA ANA AVILA CON SU HIJO DANIEL MENDOZA AVILA Y ME HAN TIRADO LA MOTO, QUE SI YO NO ME METO AL CARRO, ME LLEVAN POR DELANTE, EL QUE CONDUÍA LA MOTO ERA DANIEL MENDOZA. ME DIRIGÍ A LA SEÑORA ANA AVILA, LE PREGUNTÉ QUÉ PASABA? NO ME RESPONDIÓ NADA, DE UNA VEZ SE ME VINIERON DANIEL MENDOZA Y LA SEÑORA ANA AVILA CON PIEDRAS, DANIEL MENDOZA ME PEGÓ CON UNA PIEDRA EN LA CABEZA, MI ESPOSA ME AGARRÓ Y ME LLEVÓ PARA LA CASA, SE LLAMA YAMILE DE LA HOZ ORTIZ. NO SATISFECHOS CON ESO ME COGIERON LA CASA A PIEDRAS, LA SEÑORA ANA AVILA LE PEGO A LA REJA DE MI CASA CON UNA BARRA DE HIERRO, LE REVENTARON EL PANORÁMICO AL CARRO DE UNA PEDRÁ Y UNA FAROLA, HICIERON DAÑOS EN LAS CASAS VECINAS, REVENTARON TECHOS, SE LLAMÓ A LA POLICÍA, ELLOS ACUDIERON, ME DIJERON QUE VINIERA A LA CLÍNICA, ME ATENDIERON POR URGENCIAS, EN LA CLÍNICA SANTA ISABEL, ME SUTURARON LA CABEZA.

¿Desea agregar algo más a su denuncia?  
 EL SEÑOR DANIEL MENDOZA ES UNA PERSONA QUE TIENE ANTECEDENTES JUDICIALES, ESTUVO RECLUIDO EN LA CÁRCEL JUDICIAL Y SON PERSONAS PROBLEMÁTICAS QUE A CADA MOMENTO TIENEN PROBLEMAS CON LOS VECINOS DE LA CUADRA.

ABC SUIP:

1	Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas?	NO
2	¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)?	SÍ
3	Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos?	SÍ
4	¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia?	NO
5	Advertencia	NULL
6	¿Cuántas personas fueron testigos del hecho denunciados?	1
7	¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?	2
8	Importante:	NULL
10	¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos?	NO
11	¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar?	1
12	¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?	2
14	Formato remisión a otras instituciones por competencia	NO
15	Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional	SÍ
16	Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	SÍ
17	Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia	NO
18	Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas	SÍ

---

 Firma del Denunciante

---

 Firma de quien recibe la Denuncia

---

 LUISA FERNANDA RIVERO MARSHALL  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 Firma de quien registra

usuario que imprime: MMEDINAR3 - fecha impresión: 29/feb/2024 15:10:54